

CERTIFICADO

El abajo firmante certifica que, el documento con Asunto: *Reanudación plazos aprobación inicial presupuesto 2020*.

Cuya autenticidad es verificable en <http://sede.diputacionalicante.es/consultasbop/> con el número 88 de 12/05/2020 con el número de inserción: 3304/2020.

Ha estado sometido a información Pública, en el Tablón de Anuncios de la página Web del Ayuntamiento de Aspe, por 9 días del 12/05/2020 al 25/05/2020, dando cumplimentado al trámite de exposición pública.

Para que surta a los efectos oportunos, en Aspe el día de la fecha y hora de mi firma electrónica

